



La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44), acordó reiterar a US. el oficio N° 032-21 del 18.05.21, cuya copia se adjunta.

Dios guarde a US.

## **JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**

Abogado Secretario de la Comisión

SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS MINISTRO DE EDUCACIÓN <u>PRESENTE</u>

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en

adelante.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso Teléfono (32) 2505052 – 2505206 Email mrequena@congreso.cl

